



URIEL HERNAN MORER

SAN MARTIN ,AV. 2380 1 2 barrio co
SANTA RITA NAHUEL HUAPI Y MEDRANO
5152 VILLA CARLOS PAZ
CORDOBA
CICLO 21/03



Código N° 01

IVA Responsable Inscripto
CUIT 20271196955

TOTAL A PAGAR *****

VENCIMIENTO 05/04/2024

FACTURA CON DÉBITO AUTOMÁTICO

PERIODO FACTURADO 21/02/2024 al 20/03/2024

RESUMEN DE CUENTA

SALDO ANTERIOR	\$ 38.952,40
PAGOS AL 20/03	\$ -38.952,40
CARGOS DEL MES	\$ 46.078,00

TOTAL A PAGAR \$ 46.078,00

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

N° de Referencia de Pago 1003256204710001
Factura N° 03950-01478717
Fecha de Emisión 21/03/2024
Próximo Vencimiento Estimado 06/05/2024

CARGOS DEL MES

	Cant.	Cargo Unitario	Importe en pesos	Importe Total
ABONOS HOGAR Internet 300 MB	1	37.082,64	37.082,64	\$ 37.082,64
DESCUENTOS ADICIONALES Promocion Conexion Total	1	-826,45	-826,45	\$ -826,45
IMPUESTOS				\$ 9.821,81
IVA 21%			7.613,80	
Percepción de IVA RG 2408/08 3%			1.087,69	
Percepción IIBB Córdoba 3%			1.120,32	

TOTAL CARGOS DEL MES

\$ 46.078,00

Son Pesos Cuarenta y seis mil setenta y ocho con 00/100.
Se debitarán \$ 46.078,00 de su tarjeta VISA

Te informamos que, a partir de tu próxima factura, se incrementará el precio de lista de los servicios móviles, televisión y packs, internet en el hogar, telefonía fija nacional, adicionales y/u otros cargos hasta un 15%. Podrás consultar el precio de las llamadas según destino en www.personal.com.ar/precios-voz-y-sms. En caso de contar con alguna promoción sobre tus servicios, la misma mantendrá sus condiciones comerciales según lo pactado oportunamente. Te recordamos que contás con la posibilidad de encontrar otro plan que se adapte a tus necesidades o podrás rescindir el servicio sin cargo. Para más información, consultá en www.personal.com.ar/contacto.

Gestioná todos tus beneficios en la App Mi Personal Flow. Lo que querés en un mismo lugar.



¡Descargala!

Google Play App Store



ALCANCE NACIONAL PARA CLIENTES INDIVIDUOS DE TELECOM ARGENTINA SA CON ALGÚN SERVICIO ACTIVO DE PERSONAL O FLOW. PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE EN WWW.PERSONAL.COM.AR, TELECOM ARGENTINA S.A. GENERAL HORNOS 690, C.A.B.A. CUIT - 30-63945373-8

C.A.E. N° 74128352085897
Fecha Vto. C.A.E. 31/03/2024



Pagá con cualquier Billetera o App Bancaria

personal

N° de Factura
N° Referencia de Pago

FACTURA CON DÉBITO AUTOMÁTICO

N° 03950-01478717
1003256204710001

TOTAL A PAGAR \$ *****

VENCIMIENTO 05/04/2024

IMPORTE PAGADO \$ _____



40100046078001524100325620471000124040500000000000515208

Personal te informa

Si tenés un abono móvil, **conocé los precios y detalles de tu plan** (segundo y bloque de 30 segundos de voz nacional y de LDI, internet, SMS, MMS y el resto de los servicios asociados) **ingresando a la App Mi Personal.**

CONTACTO



Desde tu Personal *111
o desde cualquier teléfono
al 0800-555-3569
Smart Home 0800-199-4663



www.personal.com.ar
App Mi Personal



Nuestras sucursales.
Consultalas en nuestros
sitios web.



Facebook: /personalfwayuda

MEDIOS DE PAGO



**TARJETA DE
CRÉDITO Y DÉBITO**

Ingresando al
<https://pagos.telecom.com.ar/>



**RED DE CAJEROS
BANELCO Y LINK**



PAGO SIN FACTURA

Personal Pay, Cobro virtual, Pago Fácil,
Provincia Net, Multipago,
Rapipago, Cobro Express,
PlusPagos, ProntoPago,
Mercado Pago.



**APP
MI PERSONAL**



**ADHESIÓN A DÉBITO
AUTOMÁTICO**

flow

Con Flow tenés
Paramount+ incluido

Actívalo ahora y
comenzá a disfrutarlo.

REFERENCIO DE ALCANCE NACIONAL, VÁLIDO DESDE EL 01/01/2024 AL 30/04/2024 PARA CLIENTES DE TELECOM ARGENTINA S.A. QUE TENGAN CONTRIBUCIÓN AL SERVICIO ACTIVO SIN FÍJAS. EL USO DEL FLOW PUEDE NO SER VÁLIDO PARA FÍJAS DE CLIENTES MÓVILES PERSONAL CON TARJETA. SERVICIO SUJETO A DISPONIBILIDAD TÉCNICA Y GEOGRÁFICA. EL CLIENTE DEBERÁ ACTIVAR EL SERVICIO PARAMOUNT+ QUE SERÁ INCLUIDO SIN CARGO ADICIONAL. LA EFECTIVA UTILIZACIÓN DEL SERVICIO PARAMOUNT+ POR PARTE DEL CLIENTE SERÁ CONDICIÓN NECESARIA PARA MANTENERSE DE LA OPERACIÓN Y PASADOS LOS 3 MESES DE LA ACTIVACIÓN DE PARAMOUNT+ SIN USO EL SERVICIO PARAMOUNT+ Y EL BENEFICIO DEL 100% SERÁN DISCONTINUADOS. PRECIO DE SERVICIO FÍSICO: \$1.370 PUNTES. PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE EN WWW.FLOW.COM.AR TELECOM ARGENTINA S.A. GENERAL MORNOS 690, CABA. CUIT: 30-63345373-8



personal pay

¡Más usás Personal Pay, más ahorrás!

Convertite en Nivel 3 y ahorrá con reintegros
especiales en supermercados, combustible,
recargas y mucho más.



Descargate Personal Pay



MÁS INFORMACIÓN EN: WWW.PERSONALPAY.COM.AR. MICRO SISTEMAS OFECE SERVICIO DE PAGO Y NO ESTÁ AUTORIZADA POR EL BANCO CENTRAL A OPERAR COMO ENTIDAD FINANCIERA. LOS FONDOS ACREDITADOS EN CUENTAS DE PAGO NO CONSTITUYEN DEPOSITOS EN UNA ENTIDAD FINANCIERA, NI ESTÁN GARANTIZADOS CONFORME LEGISLACIÓN APLICABLE A DEPOSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS, MICRO SISTEMAS S.A.U. GENERAL HORNOS 690, CABA. CUIT N° 30-57297583-1.

ATENCIÓN DE RECLAMOS: ART. 24 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC: "SI SU RECLAMO ANTE EL PRESTADOR NO ES DEBIDAMENTE ATENDIDO O LA RESPUESTA RECIBIDA NO ES SATISFACTORIA, PUEDE PRESENTARSE ANTE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES O EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR DEL PAÍS; O BIEN ENVIARLA POR CORREO SIN CARGO A TRAVÉS DEL APARTADO ESPECIAL CORRESPONDIENTE, O POR OTRO MEDIO QUE DEFINA LA AUTORIDAD. ANTE CUALQUIER CONSULTA COMUNÍQUESE AL 0800-333-3344 O AL CORREO ELECTRÓNICO RECLAMOS@ENACOM.GOB.AR O INGRESANDO A WWW.ENACOM.GOB.AR/RECLAMOSCLIENTES" ART. 10 TER LEY 24.240 "MODOS DE RESCISIÓN: CUANDO LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO, INCLUIDOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, HAYA SIDO REALIZADA EN FORMA TELEFÓNICA, ELECTRÓNICA O SIMILAR, PODRÁ SER RESCINDIDA A ELECCIÓN DEL CONSUMIDOR O USUARIO MEDIANTE EL MISMO MEDIO UTILIZADO DURANTE LA CONTRATACIÓN. LA EMPRESA RECEPTORA DEL PEDIDO DE RESCISIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ ENVIAR SIN CARGO AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO UNA CONSTANCIA FEHACIENTE DENTRO DE LAS SETENTA Y DOS (72) HORAS POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DEL PEDIDO DE RESCISIÓN. ESTA DISPOSICIÓN DEBE SER PUBLICADA EN LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE LA EMPRESA ENVIARE REGULARMENTE AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO." ART. 34 LEY 24. 240 "REVOCACIÓN DE ACEPTACIÓN: EN LOS CASOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA PRESENTE LEY, EL CONSUMIDOR TIENE DERECHO A REVOCAR LA ACEPTACIÓN DURANTE EL PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS CORRIDOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE ENTREGUE EL BIEN O SE CELEBRE EL CONTRATO, LO ÚLTIMO QUE OCURRA, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA. ESTA FACULTAD NO PUEDE SER DISPENSADA NI RENUNCIADA. EL VENDEDOR DEBE INFORMAR POR ESCRITO AL CONSUMIDOR DE ESTA FACULTAD DE REVOCACIÓN EN TODO DOCUMENTO QUE CON MOTIVO DE VENTA LE SEA PRESENTADO AL CONSUMIDOR. LA INFORMACIÓN DEBE SER INCLUIDA EN FORMA CLARA Y NOTORIA. EL CONSUMIDOR DEBE PONER EL BIEN A DISPOSICIÓN DEL VENDEDOR Y LOS GASTOS DE DEVOLUCIÓN SON POR CUENTA DE ESTE ÚLTIMO." "SE DEJA CONSTANCIA QUE TELECOM ARGENTINA S.A. DA CUMPLIMIENTO A LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN LAS LEYES N° 25.326 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y N° 26.951 DE CREACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL NO LLAME. COMPROMISO DE USO: EL CLIENTE SE COMPROMETE A UTILIZAR LOS SERVICIOS CONFORME A LA POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE SERVICIOS, PUBLICADA EN [HTTPS://CONECTIVIDAD.PERSONAL.COM.AR/TERMINOS-Y-CONDICIONES/](https://CONECTIVIDAD.PERSONAL.COM.AR/TERMINOS-Y-CONDICIONES/) ATENCIÓN GRATUITA: EN CUMPLIMIENTO CON LO NORMADO POR LA LEY 2.475 DE LA C.A.B.A., LE INFORMAMOS QUE EL NÚMERO DE ATENCIÓN GRATUITA ES EL 0800-444-0800. MÁS INFORMACIÓN: CONSULTE NUESTROS CANALES DE CONTACTO EN WWW.PERSONAL.COM.AR SERVICIO TELEFONÍA FÍJAS: FALTA DE PAGO DE LA FACTURA: TRANSCURRIDOS TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA SUSPENSIÓN DE LAS LLAMADAS SALIENTES; UNA VEZ CUMPLIDOS LOS SESENTA (60) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA BAJA DEL SERVICIO. (ART 43 Y 45 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC) ART. 25 LEY 24.240 "USTED TIENE DERECHO A RECLAMAR UNA INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS EL PAGO DE FACTURAS YA ABONADAS, LEY N° 24.240" SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN POR SUSCRIPCIÓN (TV POR CABLE): LAS CONEXIONES CLANDESTINAS PERJUDICAN LA CALIDAD DE IMAGEN QUE RECIBE EN SU HOGAR. COLABORE DENUNCIÁNDOLAS ENVIÁNDONOS UN MAIL A [DENUNCIACLANDESTINO@TECO.COM](mailto:denunciaclandestino@teco.com). O INGRESANDO EN WWW.PERSONAL.COM.AR/DENUNCIAS-CONEXIONES-CLANDESTINAS SERVICIO DE ACCESO A INTERNET: "EL ESTADO NACIONAL NO CONTROLA NI REGULA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN INTERNET. SE RECOMIENDA A LOS PADRES EJERCER UN RAZONABLE CONTROL POR LOS CONTENIDOS QUE CONSUMEN SUS HIJOS. ES ACONSEJABLE LA CONSULTA A SU PROVEEDOR DE SERVICIOS DE ACCESO A FIN DE OBTENER EL CORRESPONDIENTE ASESORAMIENTO SOBRE PROGRAMAS DE BLOQUEO DE SITIOS QUE SE CONSIDEREN INCONVENIENTES." (RESOL. S.C. N° 1235/98 ART.1) SERVICIO TELEFONÍA MÓVIL: EN CASO DE EXTRAVÍO, ROBO Y/O HURTO, COMUNÍQUESE SIN CARGO AL *111 DESDE UN TELÉFONO PERSONAL O DESDE CUALQUIER TELÉFONO AL 0800-444-0800, DURANTE LAS 24 HS., PARA SUSPENDER TU LÍNEA AL INSTANTE Y ASESORARTE SOBRE LAS FACILIDADES QUE TE BRINDA PERSONAL PARA RESTITUIR TU EQUIPO POR UNO NUEVO Y MANTENER EL MISMO NÚMERO DE LÍNEA. RECORDÁ QUE MIENTRAS TU LÍNEA SE ENCUENTRE SUSPENDIDA POR SINIESTRO, SE SEGUIRÁN FACTURANDO LOS CARGOS FIJOS DE TU PLAN. CONSULTÁ ANTES DE VIAJAR LAS CONDICIONES DE NUESTRO SERVICIO DE ROAMING INTERNACIONAL, COBERTURAS Y PRECIOS EN WWW.PERSONAL.COM.AR. SI REALIZAS CONSUMOS FUERA DEL ÁREA DE PERSONAL, TE RECORDAMOS QUE DICHS IMPORTES PODRÁN SER FACTURADOS EN PERÍODOS POSTERIORES PARA LOS CARGOS GENERADOS EN DIVISA EXTRANJERA Y CONVERTIDOS A PESOS, EN EL SUPUESTO DE PRODUCIRSE UNA MODIFICACIÓN EN EL TIPO DE CAMBIO CONSIGNADO EN EL ANVERSO ANTES DE HABERSE HECHO EFECTIVO EL PAGO, LOS MISMOS PODRÁN SER EJECUTADOS EN LA PRÓXIMA FACTURA